

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN”

FACULTAD DE ECONOMÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**“LA INVERSIÓN PÚBLICA Y LA POBREZA EN EL
PERÚ. 2010 - 2018”**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE ECONOMISTA

TESISTAS

Ivan Boris CABELLO SANTIAGO

Ricky Fernando ESPINOZA MACHADO

Michael César QUISPE SEBASTIAN

ASESOR

Mg. Roque VALDIVIA JARA

HUÁNUCO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicado a nuestros queridos padres; quienes con mucho sacrificios y esfuerzos han permitido a la consecución de este primer paso en nuestro recorrido hacia nuestros objetivos, que es optar el anhelado título profesional.

A nuestros familiares y amigos.

LOS TESISISTAS

AGRADECIMIENTO

A mi familia por siempre brindarme su apoyo moral, sentimental, y económico, a mi madre, que me bendice desde el cielo; a mi padre, por el fortalecimiento brindado; a mis hermanos, por el sincero apoyo; a mi esposa, por la paciencia y el amor; a mi hijo, que día a día me inspira a ser mejor. Pero, principalmente a mis estimados profesores que me brindaron sus conocimientos en nuestra alma mater la Universidad Nacional Hermilio Valdizán donde aprendí conocimientos teóricos y prácticos aplicados a muchos aspectos de mi vida personal y laboral.

IVAN

A mi familia que siempre me brinda su apoyo; moral, sentimental y económico. Pero, primordialmente a nuestra Facultad de Economía y alma mater la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, en el cual mediante con sus docentes nos brindó conocimientos teóricos y prácticos aplicados en muchos aspectos de mi vida personal y laboral.

RICKY

A nuestro querido Dios por permitirnos la vida, a mis estimados profesores, compañeros y amigos que, siempre estaban pendientes de mi persona y que me animaban para continuar en este camino.

A nuestro asesor por brindarnos su tiempo y dedicación.

Muchas gracias

MICHAEL

RESUMEN

Esta tesis muestra el análisis que se realizó a la Inversión Pública en el Perú en el periodo 2010 al 2018, asimismo como influenció en la pobreza de nuestro país.

Con el propósito de ejecutar medidas en el proceso de sostenibilidad de los proyectos de inversión pública en el Perú, y ante la escases de herramientas de medición para está; esta investigación, ha realizado un modelo de sostenibilidad - de índole econométrico – con la finalidad de que sirva como instrumento metodológico en el balance de sostenibilidad de la inversión pública. De este modo se quiere analizar, y poner en evidencia, las variables que describen a la sostenibilidad con objetivo de conocer las causas entre las relaciones vinculantes, los efectos o las interdependencias entre las mismas. Propiciar de esta manera forma una asignación equilibrada de los recursos públicos, según el grado de relevancia de las variables de sostenibilidad aquí definidas. En esta introducción, se busca dar a conocer los argumentos temáticos desarrollados en cada capítulo concorde a los objetivos específicos y a la estructura o protocolo de presentación de un trabajo de investigación sugerido por la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Para el cumplimiento de los objetivos específicos identificamos las definiciones y los términos a homologar de la inversión pública en el Perú y los índices y términos de pobreza de nuestro país, se elaboró los documentos necesarios en función de las necesidades y, por último, se elaboró los resultados y conclusiones de la investigación.

ABSTRACT

This thesis shows the analysis that was carried out on Public Investment in Peru in the period 2010 to 2018, as well as how it influenced poverty in our country.

In order to implement measures in the sustainability process of public investment projects in Peru, and given the scarcity of measurement tools for this; This research has carried out a sustainability model - of an econometric nature - in order to serve as a methodological instrument in the sustainability balance of public investment. In this way, we want to analyze and highlight the variables that describe sustainability in order to know the causes between the binding relationships, the effects or the interdependencies between them. In this way, promote a balanced allocation of public resources, according to the degree of relevance of the sustainability variables defined here. In this introduction, we seek to publicize the thematic arguments developed in each chapter in accordance with the specific objectives and the structure or presentation protocol of a research work suggested by the Hermilio Valdizan National University.

For the fulfillment of the specific objectives, we identified the definitions and the terms to be standardized of public investment in Peru and the indices and terms of poverty of our country, the necessary documents were prepared according to the needs and, finally, the results and conclusions of the investigation.

INDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN.....	IV
ABSTRACT.....	V
INDICE	VI
INDICE DE TABLA	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICOS	16
1.2.1. Problema General	16
1.2.2. Problemas Específicos	16
1.3. FORMULACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	16
1.3.1. Objetivo General	16
1.3.2. Objetivos Específicos	16
1.4. JUSTIFICACIÓN	16
1.5. LIMITACIONES	17
1.6. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL Y ESPECÍFICAS.....	18
1.6.1. Hipótesis General.....	18
1.6.2. Hipótesis Específicas	18
1.7. VARIABLES	18
1.7.1. Variable Independiente.....	18
1.7.2. Variable dependiente	18
1.8. DEFINICIÓN TEÓRICA Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES 19	
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	20
2.1. ANTECEDENTES.....	20

2.2. BASES TEÓRICAS	25
2.2.1. Variable 1: Procedimiento para la Medición de la Pobreza.....	25
2.2.1.1. El procedimiento de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).....	27
2.2.1.2. El procedimiento de medición integrado.	27
2.2.2. Variable 2: Inversión Pública	28
2.2.2.1. Inversión Pública, Crecimiento Económico y Bienestar.....	28
2.2.2.2. Funcionamiento descentralizado del SNIP desde el 2007 (Ley N° 27293). 29	
2.2.2.3. Metodologías de evaluación ex ante y ex post de proyectos... 31	
2.2.2.4. Producción del instrumental metodológico.....	32
2.2.2.5. Modelo de seguimiento y gestión.....	33
2.2.2.6. Instrumentos del SNIP	36
2.2.2.7. Banco de proyectos y SOSEM: transparencia y eficiencia.....	37
2.2.2.8. Sistema operativo de seguimiento y monitoreo (SOSEM).....	38
2.3. BASES CONCEPTUALES	41
CAPITULO III: METODOLOGÍA.....	43
3.1. POBLACIÓN.....	43
3.2. MUESTRA.....	44
3.3. NIVEL Y TIPO DE ESTUDIO.....	44
3.1.1. Nivel de estudio.....	44
3.1.2. Tipo de estudio.....	45
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	46
3.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	47
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS ESTADÍSTICOS.	50
3.5. MODELO ECONÓMETRICO	50
3.5.1. Modelo teórico – matemático.....	50
3.6. CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	51
CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	52
4.1. RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DEL MODELO ECONÓMETRICO	52

4.1.1.	Estimación de la ecuación	52
4.1.2.	Test sobre hipótesis de normalidad de los residuos	54
4.1.3.	Contraste y Validación de Hipótesis	55
4.1.3.1.	Análisis de T-Student.....	55
4.1.3.2.	Hipótesis estadística	56
4.2.	DISCUSIÓN	60
	CONCLUSIONES	62
	RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	63
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
	ANEXOS.....	68

INDICE DE TABLA

TABLA 1: ESTIMACIÓN DE LA ECUACIÓN ECONOMÉTRICA.....	52
Tabla 2: Análisis de los Signos de los Parámetros.....	53
Tabla N°03: Tabla 3: Estadísticos de Bondad de Ajuste	55
Tabla 4: Datos de la inversión pública y pobreza monetaria	58
Tabla 5: Datos de la inversión pública y pobreza monetaria	59

INTRODUCCIÓN

El crecimiento económico del Perú del 2010 al 2018 ha sido muy bueno llegando hasta 5.8% por año, esta situación permitió al estado disponer de mayores recursos fiscales. Si se da un crecimiento económico es necesario que esa riqueza generada pueda apoyar a mejorar los índices de pobreza, desde el punto de vista económico el estado debe garantizar este crecimiento. Presentamos en este trabajo de investigación la documentación completa para realizar un análisis de la relación entre la inversión pública y la pobreza de nuestro país ya que en la última década Perú ha registrado el mejor crecimiento económico. Donde el PBI creció 1.8 veces y a un promedio de 6.1% superando el promedio latinoamericano. El índice de pobreza en el Perú, en las últimas décadas, ha tenido una notable reducción, por lo que en la actualidad las políticas de alivio tienen el gran reto de mantener a los hogares que salieron de la pobreza fuera de esta. La presente investigación presenta un modelo y elabora un marco teórico para analizar la pobreza desde un enfoque dinámico.

Es por ello la importancia de la presente investigación la cual se enmarca en los siguientes capítulos:

En el capítulo I, se describe el problema de investigación, donde se plantea que conformada por; la fundamentación del problema de investigación, la formulación del problema de investigación general y específicos, la formulación del objetivo general y específicos, la justificación, las limitaciones, la formulación de hipótesis general y específicos, las variables y la definición teórica y operacionalización de variables.

En el capítulo II, se describe el marco teórico, conformada por; los antecedentes, las bases teóricas, las bases conceptuales.

En el capítulo III, se describe la metodología, conformada por, la población, la muestra, el nivel y tipo de estudio, el diseño de investigación, los métodos técnicos e instrumentos, el procedimiento y análisis de datos y las consideraciones éticas.

En el capítulo IV, se describe los resultados y discusión, conformados por; el análisis inferencial y contrastación de hipótesis y la discusión. Y por último tenemos las conclusiones, recomendaciones o sugerencias, las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En las últimas décadas, el Perú ha experimentado la reducción de la pobreza causados por diversos orígenes. Una de las razones más notorias que podría haber llevado a ello es la subida de ingresos por trabajo, esto es solo considerando por un lado; porque también existe que, la población más vulnerable como son los pobres, haya tenido incremento del salario mínimo en los últimos años, sumando de las horas en el que se trabaja; de la misma manera, las remesas no han dejado de aportar en este aspecto como también lo son las transferencias del Estado hacia la población a través de los diversos programas sociales. Por otra parte, las transferencias de instituciones públicas y privadas a la disminución de la pobreza no fueron trascendentales. Así mismo, las tasas de pobreza se elevaron, debido a al aumento del tamaño de los hogares pobres, aunque no afecto el impacto positivo de los factores laborales.

En los periodos 2005 – 2010, la Inversión Pública (IP), tuvo buenos resultados siendo que en este último año llegase a un crecimiento del 14,2% reflejándose en la disminución de la pobreza en un 13% lo cual también lo hizo en la pobreza extrema, 4,7%, en el mismo año. Del mismo modo, en el 2014 a pesar de no haber un crecimiento positivo de la IP (-2%) conllevó a un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) del 2,4%, afectando en una disminución a la pobreza y pobreza extrema, 9,7% y 3,7%, respectivamente. El sector económico, social, sectores generales y los programas multisectoriales, con composiciones del gasto de Inversión Pública.

La Inversión Pública ejecutada entre el año 1994 y 2014 hubo crecimiento, porque en 1994 fue de S/ 3,329 millones y en el 2014, S/.17,238 millones, a consecuencia en dos décadas se incrementó en 5,177%, por otro lado, los sectores que componen la Formación Bruta de Capital Fijo Público son:

(a) Los Sectores Generales (que comprende el Gasto en Inversión de proyectos de inversión de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerios de Justicia, Interior, Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas, Ministerio Público y Jurado Nacional de Elecciones) poseen similar comportamiento de crecimiento en el 1994 alcanzaba el monto de inversión de S/. 410 millones, en el 2001, descendió a S/. 324 millones (-26%); el 2005 dicho monto se incrementó a S/. 446 millones (27%), mientras que el 2010 en ejecución gastado en ese rubro S/. 1,384 millones (67%), llegando al 2014 con S/. 2,310 millones (40,1%). (Alvarado, 2018, p. 35)

De la misma manera, para el otro grupo de sectores hubo crecimiento, como es:

(b) El Sector Económico (que comprende la inversión en los ministerios de Agricultura, Transportes, Energía, Industria, Comercio, Turismo y Pesquería) que poseen el siguiente comportamiento, en el año de 1994 era de S/. 1,931 millones, en el 2001, descendió a S/. 1,836 millones (-5,2%); el 2005 dicho monto se incrementó a S/. 1,984 millones (7%), mientras que el 2010, en ejecución gastado en ese rubro S/. 7,415 millones (73%), para el 2014 es de S/. 8,585 (14%). (Alvarado, 2018, p. 35)

Así mismo, el grupo que le corresponde al Estado como tal también existieron avances, la cual es:

(c) El Sector social (que es el Gasto Público ejecutado en proyectos educación, salud, trabajo y otros de ámbito social), que en 1994 fue de S/. 735 millones y se incrementa en el 2001 a S/. 979 millones (24%) al 2005 es de S/. 1,568 millones (38%), mantiene ese ritmo de crecimiento en el 2010 donde es de S/. 3,848 millones (59%) y alcanza su máximo monto de inversión en el 2014 de S/. 5,386 millones (29%). (Alvarado, 2018, p. 35)

Igualmente, para los sectores donde en un sector existe más de uno, tales como:

(d) los Programas multisectoriales donde se incluye proyectos de inversión de ámbito sectorial diverso posee el siguiente comportamiento, para el año de 1994 la formación bruta de capital fijo es de S/. 250 millones que se incrementa al año 2001 de S/. 530 millones (52%) y siendo la única que se reduce al 2005 con S/. 456 millones (-16,4%) al 2010 mantiene una tendencia creciente con un monto de inversión es de S/. 758 millones (39%) alcanzado su tope más alto en el 2014 con un monto de S/. 965 millones (21%). (Alvarado, 2018, p. 35)

Para conocer cuantitativamente el logro de la reducción de los niveles de la Pobreza y el crecimiento sostenido del gasto en Inversión Pública, se tiene que conocer la historia nueva de la economía y de la sociedad peruana.

Considerando párrafos anteriores, con respecto al grupo del sector económico, se detalle que el crecimiento se dio de manera positiva lo cual se interpreta en disminuciones de la pobreza sobre todo en los periodos del 2004 – 2009; en otras palabras, este crecimiento permitió el incremento de los ingresos laborales específicamente de la población vulnerable (pobres) en los sectores donde la mano de obra era de uso intensivo como los de construcción

y de servicios. En consecuencia, podemos notar que las Políticas Públicas no cumplieron con las expectativas de agresividad, el cual pueda lograr significativamente la reducción de la pobreza.

El impacto de la gestión del gasto público en inversión en los niveles de pobreza es directo (es decir mayor gestión de inversión pública se reduce los niveles de pobreza en el periodo 1994-2015), la inversión pública está gestionada por el SNIP peruano (en los años 2000-2015) mejoró la articulación de las políticas nacionales de inversión con las de orden territorial, participación ciudadana, y rendición de cuentas públicas, Aguilar (2013) llega a conclusiones similares. “La gestión de la inversión optimizó la calidad de la formulación y la ejecución de proyectos de inversión el SNIP jugó un papel importante en el proceso de descentralización”, ya que en los años 2006 – 2015 se aprobaron debido a su viabilidad más de 151 900 PIPs, considerando una inversión millonaria de S/ 369,762 millones dentro del sistema del SNIP. No obstante, el año en que la inversión fue grandemente notable era en el 2013, donde se invirtieron más de 85 millones de soles. De igual manera, en el 2015, en la cual se aprobaron 23,288 PIP entre el gobierno central, gobierno regional y gobierno municipal, por un monto de S/. 78,005 millones.

El presente trabajo de investigación pretende encontrar la relación entre la disminución de la pobreza y pobreza extrema con la Inversión Pública en el Perú.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICOS

1.2.1. Problema General

¿En qué magnitud la pobreza se ha reducido, frente al incremento de la Inversión Pública en el Perú, 2010-2018?

1.2.2. Problemas Específicos

a. ¿Cómo ha sido el comportamiento de la Inversión en el Perú, 2010-2018?

b. ¿Cómo ha sido el comportamiento de la pobreza en el Perú, 2010-2018?

1.3. FORMULACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

1.3.1. Objetivo General

Determinar en qué magnitud se ha reducido la pobreza frente al incremento de la Inversión Pública en el Perú, 2010-2018.

1.3.2. Objetivos Específicos

a. Analizar el comportamiento de la Inversión en el Perú, 2010-2018.

b. Determinar el comportamiento de la pobreza en el Perú, 2010-2018.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Desde el punto de vista de Arias Odón (2012), enfatiza que “en esta sección deben señalarse las razones por las cuales se realiza la investigación y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico o práctico”. (p. 105)

Dicho en las palabras de Baena Paz (2017), indica que:

Justificar es la acción de respaldar o fundamentar una propuesta de un modo convincente. Analizar hasta qué grado la inversión de tiempos y recursos se justifican de acuerdo con los intereses de la persona o de la institución que patrocina la investigación, realizando una evaluación de su importancia y posible justificación. (p. 59)

Justificación teórica

Pues bien, al estudiar la inversión pública y la pobreza beneficiará en poder contribuir a los conocimientos que ya se poseen sobre ambas variables, de igual forma al tener la información científica se podrá corroborar la relación que existe entre ambas.

Justificación práctica

Es necesario analizar cómo ha ido variando la inversión pública y la pobreza durante el 2010 hasta el 2018, esto beneficiará a evidenciar el estado en la cual se encuentra las variables, y también en poder corroborar la problemática que ha sido planteada.

Importancia

Resulta necesario decir que, al indagar sobre la Inversión Pública y la Pobreza, permite saber más a detalle cómo ha ido evolucionando ambas variables durante el 2010 hasta el 2018. De igual importancia, el estudiar la posible relación que existiera entre ellas también es de suma importancia poder analizarlo durante el periodo seleccionado y ver cómo ha afectado esto en nuestro país.

1.5. LIMITACIONES

Las principales limitaciones de la investigación son:

- La emergencia sanitaria ha dificultado adquirir información de primera mano, lo cual es una evidencia de no poder contar con información física.

- Al encontrarnos en diversas actividades, dificulta contar con el tiempo suficiente para la elaboración de toda la investigación.

1.6. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL Y ESPECÍFICAS

1.6.1. Hipótesis General

- **H₁**: La pobreza se ha reducido considerablemente, frente al incremento de la Inversión Pública en el Perú. 2010-2018.

- **H₀**: La pobreza no se ha reducido considerablemente, frente al incremento de la Inversión Pública en el Perú. 2010-2018.

1.6.2. Hipótesis Específicas

- **H₁**: La Inversión en el Perú ha tenido un comportamiento creciente en el período 2010-2018.

- **H₀**: La Inversión en el Perú no ha tenido un comportamiento creciente en el período 2010-2018.

- **H₁**: La pobreza en el Perú se ha reducido significativamente en el período 2010-2018.

- **H₀**: La pobreza en el Perú no se ha reducido significativamente en el período 2010-2018.

1.7. VARIABLES

1.7.1. Variable Independiente

- a) Inversión Publica

1.7.2. Variable dependiente

- b) Pobreza

1.8. DEFINICIÓN TEÓRICA Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	Instrumento
INVERSIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inversión Pública Anual 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valor corriente de la inversión pública realizada en el Perú en los años 2010-2018. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ficha bibliográfica
POBREZA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pobreza Monetaria 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasa de incidencia de pobreza monetaria extrema. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ficha bibliográfica

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

A nivel internacional

Econ. Pesantez Delgado, M. F. (2008). El impacto de la inversión de la educación como alternativa de desarrollo para la economía ecuatoriana, universidad de cuenca, facultad de ciencias económicas y administrativas ecuator, la tendencia del Ecuador en cuanto a Gasto Público se refiere, ha sido dependiente del comportamiento de la economía, pues estos momentos llamados también Ciclos Económicos, han sido los que han determinado el comportamiento de la inversión pública, y por tanto la inversión en educación.

Pese a que en la actualidad existe mejoramiento de las variables macroeconómicas, la dependencia del petróleo nos hace vulnerables en el futuro. Este panorama da muestra de la necesidad del Ecuador en implementar políticas serias de desarrollo económico, encaminadas hacia, el incentivo y formación de Capital Humano, medido en términos de educación, salud y atención infantil.

Si bien es cierto el proceso de dolarización ha generado un ambiente de estabilidad, acompañado de cierto grado de crecimiento económico, sin embargo, es claro que no existe una adecuada política de distribución de los recursos del país, recursos que deberían ser dirigidos hacia actividades que puedan tener una permanencia en el tiempo y que permitan alcanzar un desarrollo económico sostenible en el tiempo.

Aguilar Baque, A. S. (2014). Inversión pública en el sector de la educación y su impacto en la sociedad ecuatoriana periodo 2006-2011,

universidad de Guayaquil, facultad de ciencias económicas, Guayaquil – Ecuador. Durante la vida republicana en el Ecuador, la enseñanza pública empieza en 1830, donde aparece en la Constitución como un tema no como un derecho, “promover la educación pública” con la finalidad que sea para todos, no obstante, se limitaba solo para las clases altas. En 1835 se toma la educación con mayor importancia, se promueve y fomenta la educación pública y el progreso de las ciencias y las artes.

En 1966 se afianzan nuevos logros para la educación, decretando que la educación es un deber primordial del Estado, el cual garantiza el derecho a la educación, además llevará a cabo planes para erradicar el analfabetismo.

En el 2006-2011, la inversión pública tiene una influencia positiva en la economía de nuestro país durante los últimos años, el cual ha logrado la movilidad económica y que ha generado grandes beneficios en varios sectores de nuestra economía. Uno de los sectores que más beneficio ha tenido es el sector del bienestar social, el cual hace referencia a la educación, salud, vivienda. También se espera que la inversión pública genere más fuente de trabajo para alcanzar el buen vivir.

A nivel nacional

Fiestas Fiestas, S. R. (2010). Priorización de los proyectos de inversión pública mediante el análisis de componentes principales, universidad nacional de ingeniería facultad de ingeniería económica y ciencias sociales, Lima, Perú. Se verifica el carácter multidimensional de la escala de Priorización de los Proyectos de Inversión del Fondo Metropolitano de Inversiones de la Municipalidad Metropolitano de Lima (INVERMET) del año

2005. Las variables utilizadas en los expedientes técnicos de los proyectos de inversión constituyen una estructura estadística de datos que incorpora información identificable en factores independientes que acumulan variabilidad máxima.

El análisis de componentes principales ha permitido identificar en la estructura de la escala de Priorización de Proyectos de Inversión de INVERMET, año 2005 la existencia de tres factores que explican el 78% de la variabilidad de los datos los cuales se han convenido en llamar según la estructura de correlación observada en los datos originales: (1) Factor de asignación de recursos (45.5%), (2) Factor Flujo de Caja Actualizado (20.7%) y (3) Factor de Eficiencia (12.1%).

Asignación de Recursos es particularmente interesante pues mide la distribución actualizada de los recursos y de los beneficios generados por el proyecto. Consecuentemente, un indicador de calificación basado en esta primera componente constituiría una medida actualizada de distribución económica de los recursos. Medida que constituiría un indicador relevante si el objetivo es maximizar el impacto social de un proyecto.

Ponce Sono, S. S. (2013). Inversión pública y desarrollo económico regional, pontificia universidad católica del Perú, Perú, lima. La importancia del estudio de la inversión pública se origina debido a la existencia de algunas fallas de mercado tales como: la presencia de mercados incompletos, la existencia de los problemas de información y la concentración geográfica que solo podrán ser resueltas con la intervención eficiente del Estado, el cual será capaz de enfrentar el déficit de inversión

existente en las regiones, inversión que se espera posea una mayor rentabilidad social.

La relación que tiene la inversión pública con el desarrollo económico ha sido discutida por una serie de autores que refuerzan la relevancia que tiene sobre el desarrollo de las regiones. La discusión teórica también es reforzada por la revisión realizada de algunos trabajos para países latinoamericanos, incluyendo el Perú. En ese sentido, este tipo de estudios busca confirmar la influencia de la inversión, así como generar alternativas de mejora.

Bajo ese contexto, la desigualdad no se vio mayormente afectada, persistiendo de esa manera las disparidades entre regiones. Esta afirmación fue corroborada con la aplicación de modelos de estimación en datos de panel.

En la sección de metodología se ha hecho uso de un panel de datos para los 24 departamentos durante los años 1997-2011. La utilización de este tipo de metodología llevó a la conclusión de que en el periodo bajo análisis la relación entre inversión pública y PBI es positiva y significativa, así como de las demás variables explicativas: inversión privada, superficie agrícola y capital humano. Los resultados demostraron que, si bien la inversión pública ha resultado ser un factor relevante en el crecimiento económico, la inversión privada es la que mayor impacto ha generado en el periodo bajo análisis. Es así, que se podría afirmar que una correcta canalización de recursos privados sobre proyectos de inversión, inclusive en aquellos que producen beneficios directos sobre la población.

Alarcón Mujica S. Z. (2013). Gestión educativa y calidad de la educación en instituciones privadas en lima metropolitana, universidad de San Martín de Porras, facultad de educación, Lima, Perú. Con respecto al objetivo general de la investigación, conocer el papel de la gestión educativa y la calidad de la educación que logran las instituciones privadas, se puede decir que es determinante, ya que los comentarios de todos los participantes apoyan esta idea y después de lo observado, se considera acertada.

Asimismo, durante la revisión de la teoría realizada durante esta investigación, se hace referencia a la variedad de factores involucrados tanto en la calidad de la educación como en la gestión educativa, pareciendo la conjunción de ambas variables interminable, sin embargo, su relación se muestra claramente al conocer el espacio de influencia del trabajo de los gerentes educativo.

Los logros de los alumnos en materia de comunicación oral y escrita, análisis y síntesis y solución de problemas están directamente relacionados con la buena gestión de los directivos de las instituciones; así es que, la organización y participación a concursos es recurrente. Tan es así, que todas las Instituciones tienen reconocimientos nacionales e internacionales.

El planeamiento estratégico en las instituciones privadas, el buen uso de los recursos instituciones y los logros conseguidos se vio reflejado en la mejora continua de las Instituciones, todas; con menos de 20 años de funcionamiento; no obstante, con excelentes organizaciones administrativas.

La relación del liderazgo en las Instituciones para el mejoramiento de la gestión; así como la participación que tanto el docente como el director y personal administrativo deben estar presentes para una escuela de calidad.

Los directivos y docentes de las Instituciones desarrollan un liderazgo; pues ejercen influencia sobre el alumnado, y por lo tanto origina una comunicación de mayor valor.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Variable 1: Procedimiento para la Medición de la Pobreza

Cada procedimiento atiende a diversos puntos de vista de la pobreza, unos puntos de vista de la económico, otros puntos de vista a lo social, por lo que los resultados obtenidos no son obligatoriamente concordantes.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (2000), indica que:

"Existen diversos métodos para la identificación de los pobres, desde los métodos que miden la situación de los hogares en cuanto a sus características, el medio donde se desenvuelven y su acceso a servicios básicos; hasta los métodos que miden la pobreza según el poder adquisitivo de los hogares a través de líneas de pobreza". (párr. 1)

Procedimiento de la Línea de Pobreza – LP. Con base en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2000), manifiesta que:

"Este método centra su atención en la dimensión económica de la pobreza y utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar. Al determinar los niveles de pobreza, se

compara el valor per cápita de ingreso o gasto en el hogar con el valor de una canasta mínima denominada línea de pobreza. Cuando se utiliza el método de línea de pobreza por el consumo, se incorpora el valor de todos los bienes y servicios que consume el hogar, indistintamente de la forma de adquisición o consecución. La utilización del gasto de consumo tiene la ventaja de que es el mejor indicador para medir el bienestar, porque se refiere a lo que realmente consume un hogar y no a lo que potencialmente puede consumir cuando se mide por el ingreso. Otro aspecto favorable es que el consumo es una variable más estable que el ingreso, lo que permite una mejor medición de la tendencia del nivel de pobreza". (p. 2)

Determinación de las líneas de Pobreza. Teniendo en cuenta al Instituto Nacional de Estadística e Informática (2000), menciona que:

Con los datos de la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares), el INEI construye tres canastas mínimas alimentarias, una para cada región natural. Ellas aseguran el consumo de 2318 Kilo calorías diarias per cápita. Para cada área, se definió una población de referencia equivalente al 30%, con el fin de obtener información confiable en cada región. En la costa, se consideró a los hogares ubicados entre los percentiles 11 al 40; en la sierra del 42 al 71 y en la selva del 27 al 56. (p. 2)

Las canastas mínimas de consumo alimentario. Empleando las palabras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2000), sugiere que "las canastas mínimas de consumo alimentario se

obtuvieron ajustando los consumos promedio reales de cada región hasta alcanzar los 2318 K calorías” (p. 2).

2.2.1.1. El procedimiento de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Como lo hace notar el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2000), analiza que:

“El método de medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (Vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.) que se requiere para evaluar el bienestar individual. Este método presta atención fundamentalmente a la evolución de la pobreza estructural, y por tanto no es sensible a los cambios de la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales”. (p. 3)

2.2.1.2. El procedimiento de medición integrado.

A juicio del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2000), postula que:

Este método combina los métodos de la línea de pobreza y las necesidades básicas insatisfechas. Con este método se clasifica a la población en cuatro grupos: Pobres crónicos constituido por quienes presentan limitaciones en el acceso a las necesidades básicas y a su vez tienen ingresos o consumos deficientes; Pobres recientes, formado por quienes

tienen sus necesidades básicas satisfechas pero cuyos ingresos o gastos están por debajo de la línea de pobreza; Pobres inerciales, aquellos que no presentan problemas en ingresos o gastos, pero si tienen al menos una necesidad básica insatisfecha. Integrados socialmente, los que no tienen problemas de necesidades básicas ni de gastos o ingresos. Presenta la ventaja de reconocer segmentos diferenciados entre los pobres para definir las políticas económicas y sociales. La población objetivo identificada por el método de la línea de pobreza (individuos con ingresos o consumos insuficientes) requiere de políticas salariales, de empleo, de generación de ingresos; es decir, de políticas económicas. Por su lado, la población objetivo identificada por el método de las necesidades básicas insatisfechas requiere políticas que permitan el acceso a servicios de agua, educación, viviendas adecuadas, entre otras, es decir, de políticas sociales. (p. 4)

2.2.2. Variable 2: Inversión Pública¹

2.2.2.1. Inversión Pública, Crecimiento Económico y Bienestar

En el Perú, los métodos y técnicas que desarrollan en la inversión pública que manejan las entidades del Estado de los tres niveles de gobierno se someten a los reglamentos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con la Dirección General de Inversión Pública (DGIP), ente rector del SNIP; con la

¹ Ministerio de Economía y Finanzas. Perú: Balance de la Inversión Pública. 2015

finalidad de velar el uso adecuado del gasto y su aporte al desarrollo. Entre la inversión pública y crecimiento económico y bienestar social, se encuentra una extensa información de económica teórica y empírica que determina una conexión estrecha y positiva.

El aumento del stock de capital disponible en la economía es permitido por el incremento de la inversión pública, lo que influye en las variables de crecimiento económico y progreso social. Veamos, al incrementar la eficacia en conjunto de la productividad de empresas y la oferta laboral, el cual permite un incremento en los niveles de ingresos de la población y aumento en la producción, a este proceso es denominado como productividad total de los factores por la literatura especializada. Todo esto en consideración “del capital físico (carreteras, puertos, aeropuertos, sistema urbano de transporte masivo, entre otros), capital humano (educación, salud y nutrición), el capital intelectual (investigación, desarrollo e innovación tecnológica), entre otros” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015, p. 3).

2.2.2.2. Funcionamiento descentralizado del SNIP desde el 2007 (Ley N° 27293).

El SNIP, sistema mediante diversos métodos verifica y certifica proyectos del Estado hacia población con fines benevolentes, para lo cual algunas instituciones forman parte de este, como menciona el MEF (2015), los cuales son:

i) “El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en mismo que a través de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP), constituye el ente rector del sistema” (p. 4).

ii) “Los órganos resolutivos, que son los máximos autoridades ejecutivas de cada sector (Ministro), gobierno regional (Gobernador Regional) o gobierno local (Alcalde)” (p. 4).

iii) “Las Oficinas de Programación e Inversiones (OPI), que evalúan los proyectos” (p. 4).

iv) “Las Unidades Formuladoras, que son los órganos autorizados para la elaboración de estudios de pre inversión” (p. 4).

v) “Las Unidades Ejecutoras, que son las instancias autorizadas por las normas presupuestales para ejecutar proyectos de inversión” (p. 4).

Desde el 2007, el SNIP cambia radicalmente su enfoque porque a partir de este periodo la centralización comienza a tener poca relevancia, es decir, la descentralización da sus primeros pasos con respecto a la inversión pública. Esta descentralización se ha venido dando bajo una estructura detalladamente planificada y más con las oficinas de inversión establecidas en todo el país (gobierno central y no central) los cuales son más de 1290 OPI; es así que “las municipalidades y los gobiernos regionales formulan, evalúan, aprueban, priorizan, ejecutan y operan los proyectos de inversión pública bajo reglas nacionales que emite el ente rector del SNIP” (MEF, 2015, p. 4).

Se cuenta con empresas públicas (con algunas excepciones, como Petroperú) y las universidades que forman parte del SNIP.

2.2.2.3. Metodologías de evaluación ex ante y ex post de proyectos

La DGIP, “viene desarrollando instrumentos metodológicos con el propósito de facilitar la preparación y evaluación de Proyectos de Inversión Pública (PIP) para cada fase del ciclo del proyecto” (MEF, 2015, p. 4), esto se da, desde la creación del SNIP. Este avance metodológico permite enfocar los recursos en sectores más vulnerables de tal forma que los recursos financieros sean usados de manera eficiente y eficaz.

La DGIP afianza los parámetros técnicos usados para la estimulación y fundamentación de “las dimensiones físicas de los proyectos, según la categoría de proyectos y reglamentos técnicos sectoriales que rigen su elaboración (véase el anexo SNIP 09 de la Directiva General del SNIP)” (MEF, 2015, p. 5). La facilidad de la elaboración y revisión de los estudios de pre-inversión, se debe a la utilización de los “parámetros técnicos que reduce la varianza de propuestas técnicas de proyectos similares en relación con su dimensionamiento y tamaño” (MEF, 2015, p. 5).

2.2.2.4. Producción del instrumental metodológico

La DGIP, por lo general, para que los proyectos sean formuladas y evaluadas de acuerdo a cada sector, crea nuevos instrumentos metodológicos que permitan tener mejores resultados a la hora del funcionamiento de estos, para lo cual se verá reflejando en la población; además estos nuevos instrumentos son propuestas más para los proyectos que tienen mayor peso en la inversión pública, lo cual es un 80%. El MEF (2015), declara que “adicionalmente a la Guía General de Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos, se cuenta con un conjunto de 76 instrumentos metodológicos por tipos de proyecto” (p. 5), los cuales se podría clasificar de la siguiente manera:

➤ **Lineamientos.** Consiste en el desarrollo del marco conceptual de la tipología de proyecto, considerando las naturalezas de intervención, el objeto de intervención del proyecto (actuar en la definición de los servicios sobre los que se busca con el proyecto), así como orientaciones básicas para la preparación de estudios de preinversión. (p. 5)

➤ **Pautas.** Consiste en el desarrollo del enfoque metodológico para abordar la identificación, formulación y evaluación social de proyectos. Se incorpora ejemplos prácticos que ayuden a aclarar la aplicación de los conceptos y las herramientas de análisis de la pauta. (p. 5)

➤ **Guía.** Consiste en un desarrollo más profundo del enfoque metodológico para abordar la identificación, formulación y evaluación social de proyectos. Se acompaña con casuística de proyectos formulados, evaluados y puestos en ejecución y operación, que fortalecen y enriquecen los conceptos y herramientas de análisis de la guía. (p. 5)

➤ **Contenidos Mínimos Específicos.** “Reúnen los requerimientos de información mínimos para la elaboración de un estudio de preinversión, en torno a la identificación, formulación y evaluación social de proyectos. Se aplica a tipologías de proyectos cuya particularidad y especialización dificulta su abordaje sólo con el contenido mínimo general”. (p. 5)

➤ **Casos de estudio.** “Sistematizan casuística concreta de proyectos exitosos. Destacan algunas características replicables como modelos o referencias para otros proyectos, en alguna o todas las fases de su ciclo de vida” (p. 5).

2.2.2.5. Modelo de seguimiento y gestión

A partir del año 2009, la regularización de la inversión pública ha tenido cambios ya que en este año el modelo de supervisión y gestión ad hoc se ha estado aplicando considerando el contexto peruano. Bajo este modelo existe componentes esenciales para su funcionamiento, como lo señala el MEF (2015):

➤ **Articulación Intersistémica.** Soluciona el problema de articular alcances, tiempos y costos involucrados en la dinámica de la inversión pública peruana, articulando normativa, procedimental y operativamente los sistemas administrativos involucrados: SNIP, Contrataciones y Financiero (Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Endeudamiento).

El producto de este trabajo de coordinación se visualiza en el Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo (SOSEM), lo cual evita el doble registro a los usuarios y accede y unifica diferentes bases de datos: Banco de Proyectos (BP), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y el Sistema de Seguimiento de la Contraloría General de la República. (p. 7)

➤ **Comités de seguimiento y gestión.** Como propuesta de solución al problema de asimetría de la información (agenteprincipal) y como mecanismo de gestión de stakeholders, el Modelo de Seguimiento y Gestión formaliza una instancia de coordinación interna que se instala en cada entidad pública de un nivel de gobierno, la que facilita el diálogo y articulación de los distintos equipos de los órganos técnicos de una entidad pública participes en los procesos de gestión de inversión pública y promueve los procesos de seguimiento

y gestión para la toma de decisiones sobre la base de información relevante y confiable. (p. 7)

Bajo el modelo de seguimiento y gestión los distintos niveles de gobierno estarán altamente conectados, es decir, comunicados de modo que si surge problemas en la ejecución de los proyectos de inversión pública a través de instancias instaladas en las instituciones se podrá encontrar la solución y que esta sea en el menor tiempo posible sin perjudicar el desarrollo del proyecto. Es así que, la información en este aspecto también es imprescindible.

➤ **Sostenibilidad.** “Para garantizar la sostenibilidad del modelo, se establecen mecanismos permanentes de creación de demanda que garantiza su necesidad por parte de los decisores de política, los operadores y la ciudadanía en general, institucionalizando en todos ellos la cultura del seguimiento. El marco legal que garantiza el funcionamiento de estos Comités son las Resoluciones Ministeriales y Ordenanzas de los Gobiernos Regionales y Locales”. (p. 7)

El MEF (2015), señala que:

Al año 2015 tenemos 106 entidades que cuentan con Comités de Gestión de Inversiones Pública, a través de los cuales se hace seguimiento a los proyectos más importantes “cartera estratégica” de la entidad que en conjunto representan aproximadamente el 55% de la inversión. (p. 7)

En base a este esquema, se notan claramente los resultados positivos y que, además la evidencia misma habla por sí, por tanto, se logran llegar a los objetivos planteados.

2.2.2.6. Instrumentos del SNIP

El capital humano o recurso humano, juegan un rol importante dentro de la gestión de la inversión, sobre todo las capacidades que implican en estas para el desarrollo de los proyectos de inversión tanto en el gobierno nacional como subnacional. Estas capacidades permiten que lo que se hace sea altamente de calidad. Por tanto, las acciones tomadas de acuerdo al MEF (2015), son:

➤ **Acompañamiento a la gestión de la inversión pública.** “Consiste en asesoramiento práctico y especializado en las entidades nacionales, regionales y principales gobiernos locales, a través de especialistas que desarrollan capacidades de gestión para toma de decisiones de funcionarios y autoridades vinculadas al proceso de inversión pública” (p. 15).

➤ **Entrega de herramientas metodológicas.** “Comprende acciones orientadas a fortalecer la gestión de la inversión pública mediante la entrega de herramientas metodológicas, desarrollo de capacidades para su manejo y aplicación de las mismas, que garantizan la gestión de proyectos de inversión pública” (p. 15).

➤ **Desarrollo de capacidades institucionales.**

“Comprende la realización de eventos de capacitación, intercambio de experiencias y otros métodos de transferencia de conocimientos” (p. 15).

2.2.2.7. Banco de proyectos y SOSEM: transparencia y eficiencia

En base a lo que declara el MEF (2015):

El SNIP opera durante la fase de pre inversión a través del Banco de Proyectos (BP), un aplicativo web que contiene el registro de información de proyectos en la fase de pre inversión, incrementando la transparencia del SNIP y mejora la eficiencia en su administración. (p. 17)

En consonancia, la información que tiene cada proyecto puede ser alterada de acuerdo a las necesidades del caso a través de un formato de registro por las instancias de la Unidad Formuladora y la Oficina de Programación de Inversiones, obviamente esto tiene que ser previo a su pase de viabilidad.

Cabe señalar que el “aplicativo en línea permite que las entidades y actores partícipes del SNIP puedan conocer rápidamente las observaciones realizadas a los proyectos por los órganos evaluadores y por la DGIP” (MEF, 2015, p. 17). En ese sentido, todos los proyectos, es decir, el BP, están al alcance del público en general, pero especialmente para la población que será beneficiada por el proyecto.

Esta transparencia de información no fue propuesta por estas instituciones formuladoras y evaluadoras de proyectos menos por el Estado, sino que proviene del mismo Banco Mundial, el cual generó su Política de Acceso a la Información a finales de la primera década del siglo XXI.

2.2.2.8. Sistema operativo de seguimiento y monitoreo (SOSEM)

Además, del instrumento mencionado párrafos arriba, existe también el instrumento del Módulo para el Seguimiento de la Inversión Pública (SOSEM), por lo que para el MEF (2015), señala que es el “registro de la información del proyecto durante su fase de inversión, en términos de las metas físicas y financieras de los productos que el PIP desarrollará, conforme a lo establecido en su estudio de pre inversión que fundamentó su viabilidad” (p. 17).

Asimismo, se puede mencionar que:

El SOSEM es un conjunto de normas, protocolos, pautas y herramientas informáticas interrelacionadas y complementarias entre sí, orientadas hacia el recojo, procesamiento, comunicación y uso sistemático de información proveniente de una intervención, que permiten verificar los avances de la ejecución de los proyectos y su correspondencia con los estudios de pre inversión que sustentan la declaratoria de viabilidad de los mismos. (MEF, 2015, p. 17)

Un dato importante, este instrumento “articula en una sola plataforma, información del SIAF (ejecución financiera), SEACE (contrataciones), Banco de Proyectos (Información general de los PIP) e INFOBRAS de la Contraloría General de la República” (MEF, 2015, p. 15).

➤ **Georreferenciación.** “El Banco de Proyectos ha implementado un sistema de georreferenciación de proyectos que permite intercambiar información con distintas bases de datos existentes en el país, tales como las de AGRORURAL, ANA, DGER, PROVIAS NACIONAL, PROVIAS DESCENTRALIZADO, PSI, INEI, DGE, MINAM, MINEDU, MINSALUD, etc. El manejo de la información permitirá mejorar el proceso de toma de decisiones para identificación de proyectos, optimizar la labor de formuladores y evaluadores de proyectos de inversión y optimizar los procesos de monitoreo y supervisión”. (p. 17)

➤ **Aplicaciones móviles BP – SNIP móvil.** “Permite la consulta de información relevante de los proyectos de inversión pública a través de los dispositivos móviles; sobre contrataciones, ejecución financiera e INFOBRAS” (p. 17).

➤ **Iniciativa banco de proyectos 2.0** “La iniciativa del Banco de Proyectos 2.0 tiene por objetivo principal, relanzar la principal herramienta de soporte tecnológico del SNIP con mejoras de rápido impacto positivo en sus usuarios finales. El Banco de Proyectos 2.0 contará con funcionalidades

que permitirán la interoperabilidad con otros sistemas de información de los sistemas administrativos del Estado Peruano: SOSEM, FONIPREL, PROCOMPITE, SIAF, SEACE e INFOBRAS, entre otros; los cuales progresivamente se integrarán con el Banco de Proyectos 2.0. Asimismo, se busca implementar mejoras de rápido impacto en la gestión de las inversiones durante el ciclo de vida del proyecto (pre inversión – Inversión - pos inversión) a través del manejo de información integral”. (p. 17)

➤ **Gestión del riesgo y cambio climático en el SNIP**

En las últimas décadas el medio ambiente como parte de gran implicancia con los proyectos de inversión ha tomado importancia debido justamente al cambio climático abarcado por muchos países y en diversos eventos internacionales como es en el caso de la Conferencia de las Partes (COP), también está el Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC).

Bajo el marco del quinto reporte de evaluación de esta organización, se concluye:

a) el clima de América Latina está cambiando, manifestándose en mayores temperaturas, precipitaciones y elevación del nivel del mar; b) los glaciares andinos están retrocediendo y ello afecta la distribución estacional del caudal

del agua; y, c) el agravamiento del cambio climático es inevitable en las próximas décadas. (p. 17)

El sistema SNIP, toma en cuenta este problema que afecta a gran parte de las naciones, que es el cambio climático. Ante ello se tomando medidas que buscan que los proyectos sean amigables con el medio ambiente y a la misma vez que lo son las unidades económicas del Estado. En tal contexto, según el MEF (2015):

Su incorporación está normada desde el 2013, a través de los Contenidos Mínimos Generales para la Elaboración de Estudios de Pre inversión a Nivel de Perfil. “Así mismo, se ha generado un marco conceptual contextualizado en el SNIP peruano que incorpora el enfoque de gestión de riesgo en un contexto de cambio climático y se incluye en los instrumentos metodológicos que se vienen elaborando”. (p. 17)

2.3. BASES CONCEPTUALES

➤ **Inversión Pública:** “La inversión constituye un tema fundamental en macroeconomía por las siguientes razones: En primer lugar, las fluctuaciones de la inversión explican una gran parte de las oscilaciones del PIB en el ciclo económico y en segundo lugar, la inversión determina el ritmo al que la economía aumenta su stock de capital físico y, por lo tanto, contribuye a determinar la evolución a largo plazo del crecimiento y de la productividad de la economía.

La inversión es una variable de flujo; esto es, representa adiciones al capital en un período específico, por lo tanto, la decisión de una empresa

acerca de cuánto invertir en cada período está determinada por muchos factores. Una empresa puede no invertir siempre el monto exacto que planeaba, la razón de ello es que una empresa no ejerce pleno control sobre su decisión de inversión; algunas partes de esta decisión son tomadas por otros actores de la economía”.

➤ **Pobreza:** “Con base en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010), menciona que:

La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado.

En una primera aproximación, la pobreza se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Luego, se considera un concepto más amplio que incluye la salud, las condiciones de vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos, y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación popular, entre otros". (párr. 1-2)

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1. POBLACIÓN

A juicio de Hernández, Fernández y Baptista (2014), ratifica que:

Para el enfoque cuantitativo, una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (...), para el enfoque cuantitativo, establecer con claridad las características de la población, con la finalidad de delimitar cuáles serán los parámetros muestrales. (p. 303)

Desde la posición de Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2013), manifiestan que:

El primer paso para llevar a cabo un buen muestreo es definir la población o universo, que se representa en las operaciones estadísticas con la letra mayúscula (N). El universo en las investigaciones naturales, es el conjunto de objetos, hechos, eventos que se van a estudiar con las variadas técnicas que hemos analizado supra. En las ciencias sociales la población es el conjunto de individuos o personas o instituciones que son motivo de investigación. (p. 165)

En tal sentido, la población del presente estudio al ser de carácter descriptivo – explicativo – correlacional, se pretende analizar cómo la inversión pública y la pobreza han ido variando durante el 2010 hasta el 2018, en el cual, se utilizarán periodos anuales, esto se ha obtenido de la base de datos de la ENAHO en caso de la variable pobreza y de la INEI en caso de la variable inversión pública.

3.2. MUESTRA

Como plantea Canales (2013) alude que “la muestra estadística constituye una representación del conjunto social a través de, o como estadígrafos (...), la representación de colectivos o comunitaria relaciona conjuntos de sujetos”. (p.23)

Empleando las palabras de Muñoz Rocha (2015), argumenta que “la muestra es el segmento de la población que se considera representativa de un universo y se selecciona para obtener información acerca de las variables objeto de estudio”. (p. 168)

Resulta necesario aclarar que, al ser una investigación de series anuales, se procederá a tomar la población como muestra mencionado líneas antes, ya que luego de obtener la información de las fuentes confiables servirán como la base de análisis de ambas variables.

Considerando el período de la Investigación y que el análisis se ha realizado con datos anuales, se determinó que se va a trabajar con una Población-Muestra, es decir el período de estudio se mantendrá en los años 2010-2018.

3.3. NIVEL Y TIPO DE ESTUDIO

3.1.1. Nivel de estudio.

De acuerdo con Dankhe (1986), señala que existen “cuatro niveles de investigación: exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos”. (p.46)

Teniendo en cuenta a Arias González (2021), sostiene que el estudio correlacional:

“El propósito principal de este estudio es saber cómo se puede comportar una variable según la otra variable correlacionada”. En este alcance se plantean hipótesis correlacionales, no se plantean como variables independientes o dependientes, solamente se relacionan dos variables, tampoco existe una prevalencia o importancia de alguna de las variables, no hay diferencia en los resultados si el orden de las variables cambia. (p. 71)

Como dice Hernández, Fernández y Baptista (2006), proponen que los estudios descriptivos “este tipo de estudios usualmente describe situaciones y eventos, es decir, como son y cómo se comportan determinados fenómenos. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”. (p.60)

Para comenzar, el nivel de la investigación será DESCRIPTIVO – EXPLICATIVO – CORRELACIONAL. En primer lugar se analizará tanto a la Inversión Pública y la Pobreza de manera separada, para luego analizarlas conjuntamente, y de esa forma llegar a establecer la relación entre ambas.

3.1.2. Tipo de estudio

Como expresa Rodríguez (2011), menciona que existen dos tipos de estudio la básica y la aplicada en donde:

Con referencia a la distinción clásica entre investigación básica e investigación aplicada, puede afirmarse que participa de ambas. En la expresión investigación y desarrollo, el primer término sugiere su

preocupación por la generación de nuevos conocimientos, mientras que el segundo apela al carácter inmediato y útil de sus hallazgos. (p. 58-59)

Desde la posición de Sánchez y Reyes (2017), declara que la investigación aplicada:

“Se caracteriza por su interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a determinada situación concreta y las consecuencias prácticas que de aquellas se deriven. La investigación aplicada busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar; le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad circunstancial antes que el desarrollo de un conocimiento de valor universal”. (p.45)

De acuerdo a lo mencionado líneas antes la investigación será APLICADA, esto se debe a que el presente estudio no planea generar nuevos conceptos, lo que se busca es emplear los conocimientos ya existentes sobre las variables que se está estudiando.

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Con base en Muñoz Rocha (2015), considera que el “diseño de la investigación es una estrategia o un plan general que determina las operaciones necesarias para contrastar hechos y teorías, cuyo objeto es proporcionar un modelo de verificación” (p. 133).

Como lo hace notar de Rodríguez (2011), sugiere que:

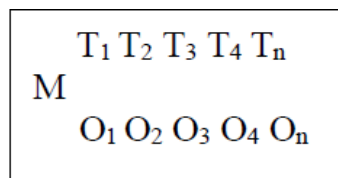
El diseño de la investigación podrá ser de tipo no experimental o cuasiexperimental. Si es no experimental, el diseño puede ser de tipo transversal, longitudinal o de panel. Si es cuasiexperimental, el diseño puede

ser con grupos intactos, basado en posprueba, con pospruebas y grupos intactos (uno de ellos de control), series cronológicas de un grupo y series cronológicas con múltiples grupos. (p. 52)

Teniendo en cuenta a Arias Odón (2012), declara que:

“En este punto se especifica el tipo de investigación según el diseño o estrategia adoptada para responder al problema planteado. Recuerde que según el diseño, la investigación puede ser documental, de campo o experimental. Así mismo, cada tipo se puede realizar a nivel exploratorio, descriptivo o explicativo”. (p.110)

El diseño de la presente investigación es **no experimental - longitudinal**, teniendo como esquema el siguiente:



Donde:

M= Muestra

T₁ a T_n= momentos (tiempos) en que se hace la observación.

O₁ a O₂= observaciones hechas en las variables de estudio

El esquema presentado describe que M será la muestra con la que se pretende trabajar en la cual nos basamos en la data confiable de los años 2010 hasta el 2018 de las variables O1 = Inversión Pública y O2 = Pobreza.

3.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

➤ **Métodos:** Citando a Bernal (2000), indica que:

“Un aspecto muy importante en el proceso de una investigación es el que tiene relación con la obtención de la información, pues de ello dependen

la confiabilidad y validez del estudio. Estos datos o información que se va a recolectar son el medio a través del cual se prueban las hipótesis, se responden las preguntas de investigación y se logran los objetivos del estudio originados del problema de investigación". (p. 171)

Los métodos que se utilizarán serán las fuentes primarias como las fuentes secundarias, ya que permitirán el mejor desarrollo de la investigación. Al referirnos a las fuentes primarias hacemos énfasis a la encuesta que permitirá obtener aquella información de las variables y las fuentes secundarias son aquellas de donde se conseguirá la información respectiva para el marco teórico como conceptual, esto se obtendrá mediante la revisión de tesis, libros y páginas de internet.

➤ **Técnicas:** De acuerdo con Ñaupas, Palacios, Valdivia y Romero (2018), describen que las técnicas "son un conjunto de normas y procedimientos para regular un determinado proceso y alcanzar un determinado objetivo". (p. 273).

Como dice Bernal (2000), agrega que:

Un aspecto muy importante en el proceso de una investigación es el que tiene relación con la obtención de la información, pues de ello dependen la confiabilidad y validez del estudio. Estos datos o información que se va a recolectar son el medio a través del cual se prueban las hipótesis, se responden las preguntas de investigación y se logran los objetivos del estudio originados del problema de investigación. (p. 171)

Las técnicas que se requerirán en la investigación serán:

- **Observación:** Permitirá analizar y averiguar los datos de la inversión pública y de la pobreza durante el periodo 2010-2018.

- **Estudio de Campo:** Consistirá en evaluar cómo las variables de estudio se están desarrollando en diversas instituciones públicas.

- **Pesquisa documental:** Se obtendrá de tesis, libros, revistas y páginas de internet, todo deberá estar enfocado a las variables de estudio.

- **Instrumentos:** A juicio de Arias Odón (2012), menciona que “un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p. 68).

Empleando las palabras de Muñoz Rocha (2015), da a conocer que el cuestionario:

Este es sin duda el más utilizado para recolectar información, tanto en la investigación cuantitativa como en la cualitativa. En la primera se emplean los cuestionarios de preguntas cerradas, que son más fáciles de cuantificar, organizar y analizar, aunque tienen la desventaja de que limitan las respuestas y difícilmente comprenden con exactitud lo que las personas pudieran responder. En cambio, la pregunta abierta permite al sujeto entrevistado responder con toda amplitud y sin cortapisas, si bien presenta dificultades para cuantificar, organizar y analizar las respuestas. (p. 202-203)

Por lo tanto, luego de citar diversos autores, los instrumentos que se utilizarán serán las fichas de resumen.

TECNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Ficha de resumen
Problematización	Tablas y gráficos. Gráficos de resumen
Estadística Básica	Matrices o tablas de gráfico. Cuadro de resúmenes.

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS ESTADÍSTICOS.

Al enfocarnos en el procesamiento de los datos se requerirá utilizar EViews 8 y Microsoft Excel 2016, esto permitirá poder correr los datos obtenidos de las variables de estudio y generar diversos gráficos o tablas.

3.5. MODELO ECONOMETRICO

En la presente investigación se quiere determinar en qué magnitud se ha reducido la pobreza frente al incremento de la Inversión Pública en el Perú. 2010-2018, por el cual, el modelo propuesto en base al marco teórico es el siguiente:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 * X_1 + \beta_2 * X_2 + X_3 + \beta_3 + \dots \mu$$

3.5.1. Modelo teórico – matemático

El presente modelo se sustenta en base a la realidad problemática del Perú, en donde; la inversión pública incide en la reducción de la pobreza, se plantea el presente modelo lineal teniendo en cuenta esto:

$$Pm_{perú} = f(Ip_{perú})$$

Donde:

$Pm_{perú} = Pobreza\ monetaria$

$Ip_{perú} = Inversión\ Público$

De esta manera se establece la siguiente función:

$$Pm_{perú} = \beta_0 + \beta_1 * Ip_{perú} + \mu$$

Donde:

- **$Pm_{perú}$** : Pobreza monetaria del Perú (%).
- **$Ip_{perú}$** : Inversión Público (%)
- β_0 : Intercepto del modelo.
- β_1 : Coeficiente de regresión de la variable **$Pm_{perú}$** sobre

$Ip_{perú}$.

- μ : Variable estocástica.

3.6. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Toda información referente de las corridas econométricas es verdadera y no existe manipulación de las mismas, pudiendo cualquiera acceder a la data para su respectiva corroboración.

El presente trabajo de investigación cumple con respetar la autoría de la información bibliográfica; y cumple con las normas plasmadas en reglamento general de grados y títulos de la universidad nacional Hermilio Valdizan el cual sugiere plasmar y desarrollar el informe de tesis según el anexo 6.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DEL MODELO

ECONOMÉTRICO

4.1.1. Estimación de la ecuación

TABLA 1: ESTIMACIÓN DE LA ECUACIÓN ECONOMÉTRICA

Dependent Variable: LOG(PM(1))
Method: Least Squares
Date: 09/19/21 Time: 17:00
Sample (adjusted): 2010 2017
Included observations: 8 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	15.63703	3.642729	4.292668	0.0051
LOG(IP)	-2.811349	0.819140	-3.432075	0.0139

R-squared	0.862526	Mean dependent var	3.135179
Adjusted R-squared	0.606280	S.D. dependent var	0.107814
S.E. of regression	0.067650	Akaike info criterion	-2.336620
Sum squared resid	0.027459	Schwarz criterion	-2.316759
Log likelihood	11.34648	Hannan-Quinn criter.	-2.470570
F-statistic	11.77914	Durbin-Watson stat	1.924479
Prob(F-statistic)	0.013936		

Fuente: Datos procesados con el soporte de eviews10

Interpretación:

Siendo el modelo

$$\text{LOG (PM(1))} = 15.6370266628 - 2.81134935895 \cdot \text{LOG(IP)}$$

$$\beta_1 = 15.6370266628$$

$$\beta_2 = -2.81134935895$$

El modelo ajustado es:

$$\text{LOG(PM(1))} = 15.63 - 2.81 \cdot \text{LOG(IP)}$$

Dónde:

- β_1, β_2 : son los coeficientes aproximados de las variables e intercepto respectivamente.

- 15.63 es el intercepto de la ecuación, un valor marginal para el coeficiente β_1 de proporción y tendencia positiva, que significa el valor de la pobreza monetaria, independiente de las intervenciones de la variable inversión pública.

- La ecuación del modelo planteado se obtuvo como resultado que el coeficiente de la inversión pública respecto a la pobreza monetaria es de -2.81134935895, lo cual significa que, si se invierte dos millones de soles, la pobreza monetaria total se reduce en -1.41%. La probabilidad de la inversión pública es 0.0139 inferior al 0.05 se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 2: Análisis de los Signos de los Parámetros

Parámetro	Signo teórico	Signo estimado	contrastación
IP	-	-	Correcto

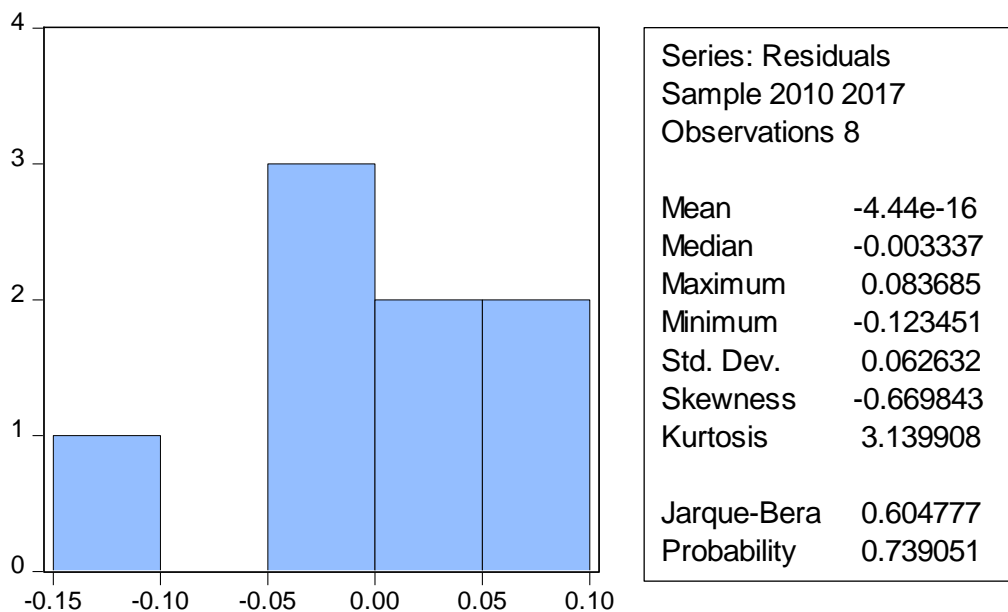
*Fuente: Datos procesados con el soporte de eviews10
Elaboración: Tesistas*

Interpretación:

De la tabla del análisis de los signos podemos concluir sobre la contrastación de manera empírica y esperada los signos son negativos para la variable inversión pública debido a la relación inversa.

4.1.2. Test sobre hipótesis de normalidad de los residuos

Este test posee la finalidad de analizar la hipótesis de normalidad en los residuos de un modelo mediante MCO.



*Ilustración N°01: Histograma de frecuencias para los residuos de una regresión.
Fuente: Datos procesados con el soporte de eviews10*

Interpretación:

El reporte nos muestra los estadísticos: media, mediana, valor máximo, valor mínimo, desviación estándar, coeficiente de asimetría, coeficiente de curtosis, estadístico de Jarque-Bera y su probabilidad. Bajo un supuesto de normalidad el estadístico de Jarque-Bera debe ser menor a una distribución Chi-cuadrado con 2 g.d.l. en el caso de los residuos de nuestro modelo se puede observar que sigue una distribución bastante normal, es decir, $J-B=0.604777 < \text{Chi-cuadrado con } 2 \text{ g.d.l.}=5.99$, por lo que se obtiene nuestro modelo estimado es consistente e insesgado económicamente.

Tabla N°03: Tabla 3: Estadísticos de Bondad de Ajuste

R-squared	0.862526	Mean dependent var	3.135179
Adjusted R-squared	0.606280	S.D. dependent var	0.107814
S.E. of regression	0.067650	Akaike info criterion	-2.336620
Sum squared resid	0.027459	Schwarz criterion	-2.316759
Log likelihood	11.34648	Hannan-Quinn criter.	-2.470570
F-statistic	11.77914	Durbin-Watson stat	1.924479
Prob(F-statistic)	0.013936		

Fuente: Datos procesados con el soporte de eviews10

Interpretación:

De los Estadísticos de Bondad de Ajuste, los principales indicadores a resaltar son R-Squared (R²) y el Adjusted Rsquared (R² adjusted), los cuales nos indican la validación o no del modelo econométrico de la investigación.

- R-Squared (R²) según el software estadístico Eviews, el estadístico (R²) debe ser mayor al 0.7 (o 86%), para que el modelo econométrico sea explicado de manera aceptable; y como observamos en la tabla anterior el (R²) estimado es de 0.862526 (o del 86%), lo cual nos indica que existe un alto grado en que la variable inversión pública explica el comportamiento de la pobreza monetaria.

- El Durbin Watson stat es de 1.924479 < 2 por lo tanto existe una correlación positiva.

4.1.3. Contraste y Validación de Hipótesis

4.1.3.1. Análisis de T-Student

N° de Observaciones: 8 - K= 2 -Error = 5%

De acuerdo a la t-tabla de T- STUDENT $(n-k) = 8 - 2 = 6$

Para $\emptyset=6$ grados de libertad:

$$P[t > 1,943] = 0.05$$

$$P[t < - 1,943] = 0.05$$

El resultado del T.Tabla nos permitirá clasificar si mis datos serán rechazadas o aceptadas, lo podemos visualizar mejor en la campana de Gauss.

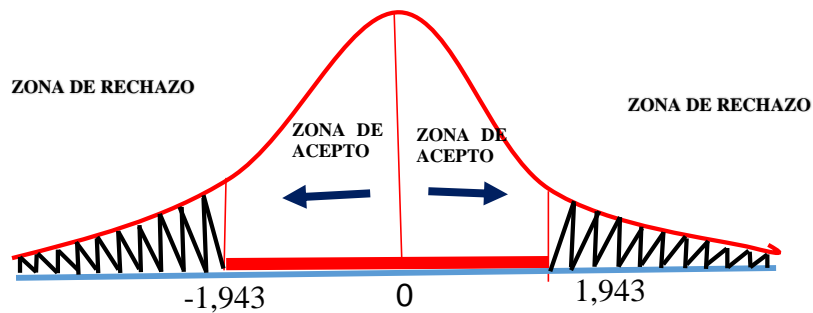


Ilustración N° 02: Campana de Gauss
Fuente: Equipo de Investigación

Teniendo en cuenta los datos de la tabla de T- STUDENT y los resultados del T- STADISTIC de eview; podemos analizar la hipótesis estadística.

4.1.3.2. Hipótesis estadística

Hipótesis General

H_{E1}: La pobreza se ha reducido considerablemente, frente al incremento de la Inversión Pública en el Perú. 2010-2018.

H_{E0}: La pobreza no se ha reducido considerablemente, frente al incremento de la Inversión Pública en el Perú. 2010-2018.

- Resultados con la prueba T – STUDENT

Los datos obtenidos por el Eview, con respecto a la inversión pública en educación es -3.432075.

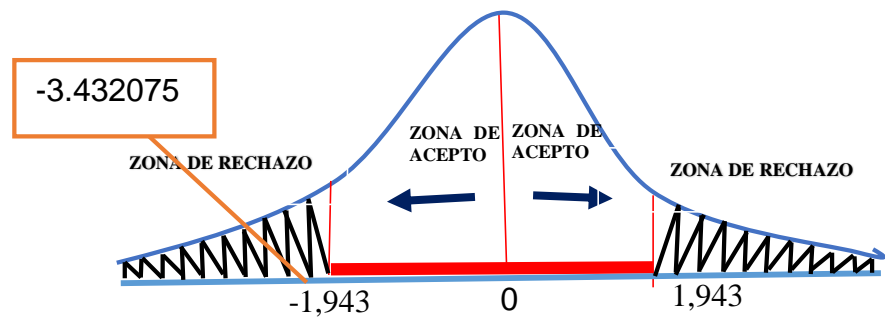


Ilustración N° 03: Campana de Gauss IPEDT
Fuente: Equipo de Investigación

Como se observa en el Ilustración N° 05, por cada punto porcentual en inversión pública la pobreza se ha reducido 3.42 puntos porcentuales.

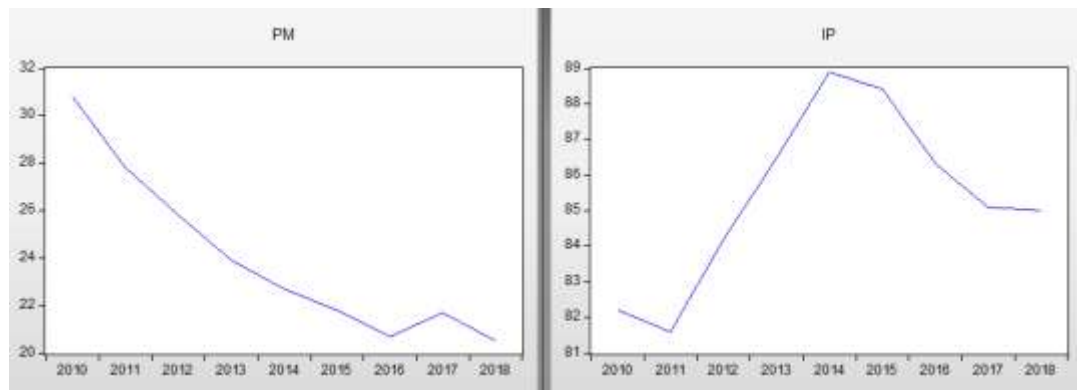


Ilustración N°04: Histograma de frecuencias para los residuos de una regresión.

Fuente: Datos procesados con el soporte de eviews10

Por eso decimos que la pobreza se ha reducido considerablemente en los años de estudio: 2010-2018. Aceptando la hipótesis alternativa.

Hipótesis Específica 1

H_{E2}: La Inversión en el Perú ha tenido un comportamiento creciente en el período 2010-2018

H_{E0}: La Inversión en el Perú no ha tenido un comportamiento creciente en el período 2010-2018

Tabla 4: Datos de la inversión pública y pobreza monetaria

AÑOS	INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA EN PERÚ (%)			INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ (%)
	Nacional	Urbano	Rural	Ejecución
2010	30.8	20.0	61.0	82.2
2011	27.8	18.0	56.1	81.6
2012	25.8	16.6	53.0	84.2
2013	23.9	16.1	48.0	86.5
2014	22.7	15.3	46.0	88.9
2015	21.8	14.5	45.2	88.4
2016	20.7	13.9	43.8	86.3
2017	21.7	15.1	44.4	85.1
2018	20.5	14.4	42.1	85.0

Fuente: Consulta amigable – MEF
Elaboración propia a partir de la información de la Encuesta Nacional de Hogares

(ENAH)/BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ.

IP

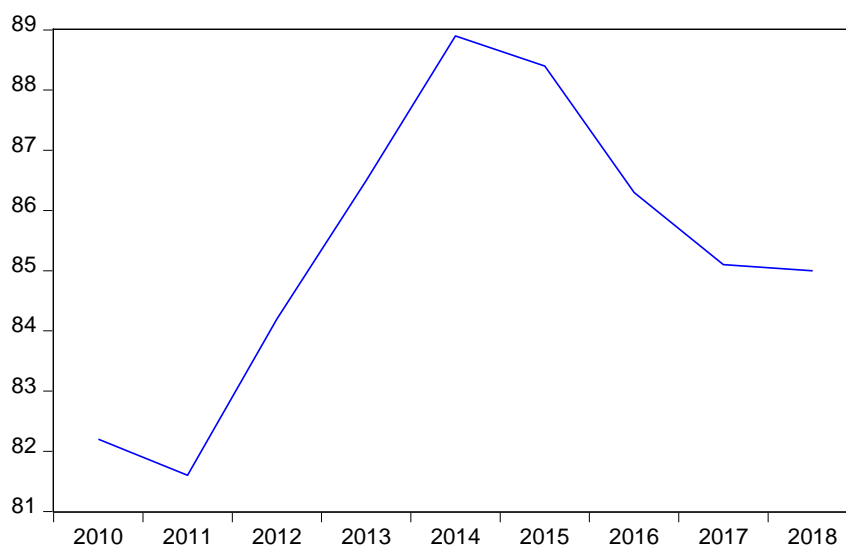


Ilustración N°05: Histograma de frecuencias de la variable Inversión pública.
Fuente: Datos procesados con el soporte de eviews10

Tanto en la tabla e ilustración anterior se puede apreciar la evolución de la inversión pública en los años 2010 al 2018, creciendo exponencialmente desde el 2011 manteniéndose constante desde el 2017. Por lo que se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis Especifica 2

H_i: La pobreza en el Perú se ha reducido significativamente en el período 2010-2018.

H₀: La pobreza en el Perú no se ha reducido significativamente en el período 2010-2018.

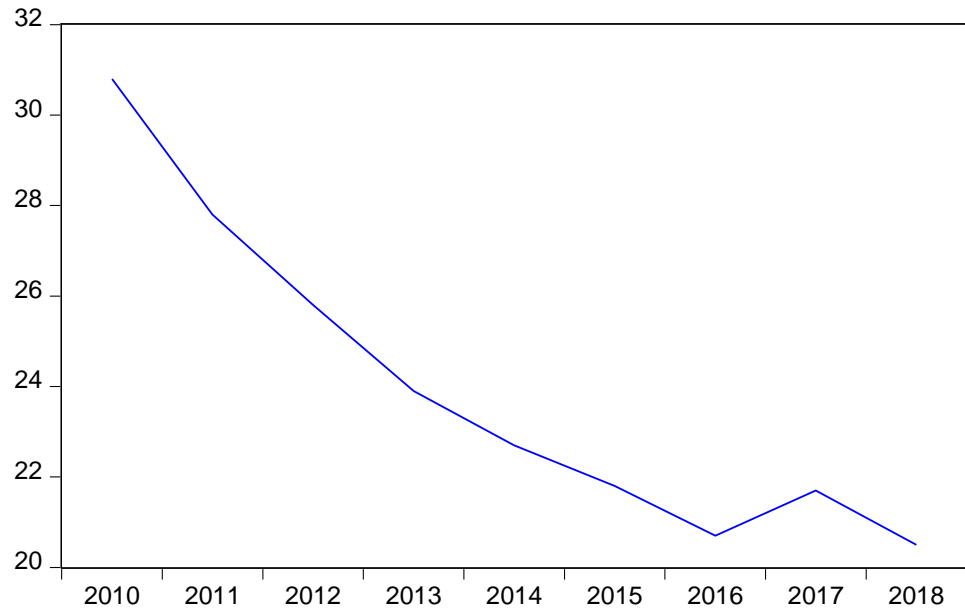
Tabla 5: Datos de la inversión pública y pobreza monetaria

AÑOS	INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA EN PERÚ (%)			INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ (%)
	Nacional	Urbano	Rural	Ejecución
2010	30.8	20.0	61.0	82.2
2011	27.8	18.0	56.1	81.6
2012	25.8	16.6	53.0	84.2
2013	23.9	16.1	48.0	86.5
2014	22.7	15.3	46.0	88.9
2015	21.8	14.5	45.2	88.4
2016	20.7	13.9	43.8	86.3
2017	21.7	15.1	44.4	85.1
2018	20.5	14.4	42.1	85.0

Fuente: Consulta amigable – MEF
Elaboración propia a partir de la información de la Encuesta Nacional de Hogares

(ENAHO)/BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ.

PM



*Ilustración N°06: Histograma de frecuencias de la variable Inversión pública.
Fuente: Datos procesados con el soporte de eviews10*

Tanto en la tabla e ilustración anterior se puede apreciar la evolución de la pobreza monetaria en los años 2010 al 2018, pudiéndose apreciar la reducción significativa desde el año 2010. Por lo que se acepta la hipótesis alterna.

4.2. DISCUSIÓN

En la presente investigación de acuerdo al tratamiento econométrico se obtuvo que la comparación de $\alpha_0 = t$ -Statistic de C, con S t-Statistic Tabla $=t_{0,0139}$: resultado $-3.432075 > -1,943$ por lo que se demuestra que las variables incluidas en el modelo Least Squares son relevantes y explican que la inversión pública si está incidiendo significativamente en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2010 al 2018. Concluyendo que por cada punto porcentual en inversión pública la pobreza se ha reducido 3.42 puntos porcentuales, Tal resultado no difiere tanto con Aguilar Baque, A. S. (2014),

al concluir que la inversión pública tiene una influencia positiva en la economía de nuestro país durante los últimos años, el cual ha logrado la movilidad económica y que ha generado grandes beneficios en varios sectores de nuestra economía. Uno de los sectores que más beneficio ha tenido es el sector del bienestar social, el cual hace referencia a la educación, salud, vivienda. También se espera que la inversión pública genere más fuente de trabajo para alcanzar el buen vivir.

Por otro lado, Sono, S. S. (2013), “La utilización de este tipo de metodología llevó a la conclusión de que en el periodo bajo análisis la relación entre inversión pública y PBI es positiva y significativa, así como de las demás variables explicativas: inversión privada, superficie agrícola y capital humano. Los resultados demostraron que, si bien la inversión pública ha resultado ser un factor relevante en el crecimiento económico, la inversión privada es la que mayor impacto ha generado en el periodo bajo análisis”.

Sono, S. S. (2013), indica que “la relación entre inversión pública y PBI es positiva y significativa, así como de las demás variables explicativas: inversión privada, superficie agrícola y capital humano. Los resultados demostraron que si bien la inversión pública ha resultado ser un factor relevante en el crecimiento económico, la inversión privada es la que mayor impacto ha generado en el periodo bajo análisis”.

CONCLUSIONES

1. Se logró determinar que la pobreza se redujo en 3.42 puntos porcentuales. frente al incremento de la Inversión Pública en el Perú. 2010-2018, esto de acuerdo al tratamiento econométrico ya que la comparación de $\alpha_0 = t$ -Statistic de C, con S t-Statistic Tabla =t_0,0139: resultado -3.432075 > -1,943.

2. Para el periodo 2010-2018 el comportamiento de la Inversión en el Perú ha tenido un comportamiento creciente desde el 2011 manteniéndose constante desde el 2017, por lo que se comprueba la hipótesis específica 1.

3. Para el periodo 2010-2018 el comportamiento de la pobreza ha tenido un comportamiento decreciente significativa desde el año 2010, por lo que se comprueba la hipótesis específica 2.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

1. Se hace indispensable que el Gobierno Nacional, Regional y los gobiernos locales alineen el gasto de inversión pública al cerrar brechas con proyectos correctos, lo que en consecuencia generará una mayor reducción de la pobreza y pobreza extrema del Perú.

2. Se impulsa a desarrollar investigaciones con estudios de variables similares con el objeto de profundizar el tema, generando más conocimiento, sirviendo de antecedentes para analizar en tomas de mejores decisiones, para que la pobreza se reduzca constantemente y sostenidamente en nuestro país.

3. Tomar datos que se cree que son de importancia, para generar mayores investigaciones y a su vez adecuar a la actualidad, ya que debido a la pandemia del Covid-19, a simples rasgos se podría decir que la Pobreza en el Perú se incrementó. Este trabajo de investigación serviría de base para posteriores investigaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, J. (2018). Análisis de la Gestión del Gasto Público en inversión y su incidencia sobre la reducción de los niveles de pobreza en el Perú. *Revistas de Investigacion UNMSM*, 26(51), 33–41.
- Amat y León, C. Y H. León (1981) *Distribución del Ingreso Familiar en el Perú*. Lima: CIUP.
- Arias Odón, F. G. (2012). El proyecto de investigación (sexta). https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación* (Grupo Editorial Patria (ed.); Tercera Ed). <http://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074384093.pdf>
- Banco Mundial (BM) (1998) *Perú: Poverty Comparisons*. Country Department 6. Banco Mundial. Washington D.C.
- Bernal, C. (2000). *Metodología de la Investigación para Administración y Economía*. Colombia: Prentice Hal.
- Canales, M. C. (2013). Metodologías de investigación social. In S. LOM. Concha y Toro 23 (Ed.), *Journal of Chemical Information and Modeling* (1era ed., Vol. 53, Issue 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Chacaltana, J. (1994) "La medición de la pobreza" en *Pobreza y Políticas Sociales en el Perú* J. Anderson et al. Lima: CIUP y Taller de Políticas y Desarrollo Social.
- Dankhe. (1986). *Manual metodológico para el investigador científico*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/816/CLASIFICACION%20DE%20DANKHE%201886.htm>
- Eguren, F. (1997) *Evaluación Social del Desarrollo Humano en el Perú*. Lima: Acción Ciudadana.

- Elías, L. (1994) "Estudios sobre la pobreza en el Perú. Bibliografía comentada" en Pobreza y Políticas Sociales en el Perú J. Anderson et al. Lima: CIUP y Taller de Políticas y Desarrollo Social.
- Escobal, J.; J. Saavedra y M. Torero (1998) Los Activos de los Pobres en el Perú Documento de trabajo 26 Lima: GRADE.
- Figueroa, A. (1998) "Políticas macroeconómicas y pobreza en el Perú" Documento de Trabajo N° 145. Departamento de Economía. Lima: PUCP. 32 pp.
- Figueroa, A. (1999) "Distribución de ingresos y pobreza en el Perú" en El Perú de Fujimori J. Cabtree y J. Thomas (eds.) Lima: CIUP-IEP.
- Francke, P. (1999a) "Evolución y concepción de la pobreza y políticas sociales en el Perú de los años 90" en Boletín de Opinión del Consorcio de Investigación Económica y Social N° 36. Lima: CIES.
- Francke, P. (1999b) "La pobreza vista desde distintos ángulos" en Pobreza y Economía Social, Análisis de una Encuesta, ENNIV 1997. Lima: Instituto Cuánto. (en prensa).
- Gonzales de Olarte, E. (1992) "Impacto de las políticas macroeconómicas y sectoriales sobre la pobreza rural en el Perú" en Ajuste Macroeconómico y Pobreza Rural en América Latina R. Trejos (ed.) San José: IICA.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Mexico: Mc Graw Hill
- https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/novedades/2016/may/revista-MEF-01-04-2016.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2000). Metodología para la medición de la pobreza en el Perú. Metodologías Estadísticas. <http://www.inei.gob.pe>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2000). Metodología para la medición de la pobreza en el Perú. Metodologías Estadísticas.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2010). ¿Qué es la pobreza? <https://www.inei.gob.pe/preguntas-frecuentes/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2010). ¿Qué es la pobreza?
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2000). Métodos para medir la Pobreza. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100412&lang=es-ES&view=article&id=370
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2000). Métodos para medir la Pobreza.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). Peru: Balance de la Inversion Publica. Dirección General de Inversión Pública, I, 1–32.
- Muñoz Rocha, C. I. (2015). Metodología de la investigación (L. G. Aguilar Iriarte (ed.); Primera ed).
- Ñaupas Paítán, H., Mejía Mejía, E., Novoa Ramírez, E., & Villagómez Paucar, A. (2013). Metodología de la investigación (Tercera ed). <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/03/Metodologia-de-la-investigacion-Naupas-Humberto.pdf>
- Ñaupas, H., Palacios, J., Valdivia, M., & Romero, H. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. In Journal of Chemical Information and Modeling (Quinta, Vol. 53, Issue 9). Ediciones de la U. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- PNUD (1996) Informe sobre el Desarrollo Humano 1996 Madrid.
- Rodríguez, W. (2011). Guía de investigación científica. Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial. Primera edición: Lima, diciembre, 2011

Sánchez, H., & Reyes, C. (2017). Metodología y diseños. Lima: Business Support Aneth S.R.L.

Sen, A. (1981) "Poverty and famines: an essay on entitlement and deprivation" Oxford University Press.

Trivelli Carolina "Pobreza Rural: Investigaciones, Mediciones y Políticas Públicas". SEPIA Chiclayo 1999.

Verdera F. (1999) "La Pobreza en el Perú: Causas y Políticas para Enfrentarla" Borrador de informe de Investigación. IEP.

Webb, R. "Una economía muy peruana..." Ediciones del Congreso. Lima, 1999.

Webb, R. y A. Figueroa (1975) Distribución del Ingreso en el Perú. Lima: IEP.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENCIONES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	INSTRUMENTO	METODOLOGÍA
<p>Problema general. ¿En qué magnitud la pobreza se ha reducido, frente al incremento de la Inversión Pública en el Perú, 2010-2018?</p> <p>Problemas específicos.</p> <p>a. ¿Cómo ha sido el comportamiento de la Inversión en el Perú, 2010-2018?</p> <p>b. ¿Cómo ha sido el comportamiento de la pobreza en el Perú, 2010-2018?</p>	<p>Objetivo general. Determinar en qué magnitud se ha reducido la pobreza frente al incremento de la Inversión Pública en el Perú, 2010-2018.</p> <p>Objetivos específicos.</p> <p>a. Analizar el comportamiento de la Inversión en el Perú, 2010-2018.</p> <p>b. Determinar el comportamiento de la pobreza en el Perú, 2010-2018.</p>	<p>Hipótesis general. Hi: La pobreza se ha reducido considerablemente, frente al incremento de la Inversión Pública en el Perú. 2010-2018.</p> <p>H0: La pobreza no se ha reducido considerablemente, frente al incremento de la Inversión Pública en el Perú. 2010-2018.</p> <p>Hipótesis específicas. HE1: La Inversión en el Perú ha tenido un comportamiento creciente en el período 2010-2018.</p> <p>HE0: La Inversión en el Perú no ha tenido un comportamiento creciente en el período 2010-2018.</p> <p>HE2: La pobreza en el Perú se ha reducido significativamente en el período 2010-2018.</p> <p>HE0: La pobreza en el Perú no se ha reducido significativamente en el período 2010-2018.</p>	<p>Vel= INVERSIÓN PUBLICA</p>	<p>Inversión Pública Anual</p>	<p>Valor corriente de la inversión pública realizada en el Perú en los años 2010-2018.</p>	<p>%</p>	<p>Ficha bibliográfica</p>	<p>Población: son los datos recopilados desde el año 2010 al 2018.</p> <p>Muestra: está conformado por información de series de tiempo con data distribuidas en 8 observaciones anuales, siendo los datos de Inversión pública y pobreza monetaria recopilados en unidades porcentuales entre los años 2010 y 2018.</p> <p>Nivel: descriptivo – explicativo - correlacional</p> <p>Tipo: Aplicada.</p> <p>Diseño: No experimental de corte longitudinal</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p align="center">T₁ T₂ T₃ T₄ T_n</p> <p align="center">M</p> <p align="center">O₁ O₂ O₃ O₄ O_n</p> </div> <p>Donde: M= Muestra T1 a Tn= momentos (tiempos) en que se hace la observación. O1 a O2= observaciones hechas en las variables de estudio.</p>
			<p>Vel= POBREZA</p>	<p>Pobreza Monetaria</p>	<p>Tasa de incidencia de pobreza monetaria extrema.</p>	<p>%</p>	<p>Ficha bibliográfica</p>	

Anexo 02: Panel data

AÑOS	INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA EN PERÚ (%)			INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ (%)
	Nacional	Urbano	Rural	Ejecución
2004	58.7	48.2	83.4	100
2005	55.6	44.5	82.5	90.5
2006	49.1	37.0	79.3	89.7
2007	42.4	30.1	74.0	81.3
2008	37.3	25.4	68.8	78.7
2009	33.5	21.3	66.7	81.8
2010	30.8	20.0	61.0	82.2
2011	27.8	18.0	56.1	81.6
2012	25.8	16.6	53.0	84.2
2013	23.9	16.1	48.0	86.5
2014	22.7	15.3	46.0	88.9
2015	21.8	14.5	45.2	88.4
2016	20.7	13.9	43.8	86.3
2017	21.7	15.1	44.4	85.1
2018	20.5	14.4	42.1	85.0
2019	20.2	14.6	40.8	85.6
2020	30.1	26.0	45.7	84.1

Consulta amigable - MEF

Elaboración propia a partir de la información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHU)/BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS VIRTUAL PARA OTORGAMIENTO DEL
TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

En la ciudad de Huánuco a los **29** días del mes de **octubre** del **2021**, siendo las 7:15 p.m., se reunieron en la Plataforma de Videoconferencia de sustentación virtual: <https://unheval.webex.com/unheval/j.php?MTID=m4b4d2942acd96679c334f65c28b3ca0d>, los Miembros Integrantes del Jurado Examinador de la Tesis Colectiva titulada: "LA INVERSIÓN PÚBLICA Y LA POBREZA EN EL PERÚ. 2010-2018", presentado por los bachilleres en Economía **Ivan Boris CABELLO SANTIAGO**, **Michael Cesar QUISPE SEBASTIAN** y **Ricky Fernando ESPINOZA MACHADO**, Aprobada con Resolución N° 275-2020-UNHEVAL-FE-D, procediendo a dar inicio el acto de sustentación virtual para obtener el TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA, siendo los Miembros del Jurado los siguientes docentes:

Dr. Werner PINCHI RAMIREZ	PRESIDENTE
Dra. Janeth Leynig TELLO CORNEJO	SECRETARIO
Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES	VOCAL
Dr. Lizardo CAICEDO DÁVILA	ACCESITARIO

Asesor de Tesis: **Dr. Roque VALDIVIA JARA (RESOLUCIÓN N° 020-2021-UNHEVAL-FE-D)**

Finalizada la sustentación virtual de la Tesis, el Jurado procedió a deliberar y verificar, habiendo obtenido el siguiente calificativo:

Apellidos y Nombres del Tesista	1er. Miembro	2do. Miembro	3er. Miembro	Promedio Final
CABELLO SANTIAGO Ivan Boris	15	14	16	15
QUISPE SEBASTIAN Michael Cesar	15	14	16	15
ESPINOZA MACHADO Ricky Fernando	15	14	16	15

Que de acuerdo al Art. 67° del Reglamento General de Grados y Títulos vigente, tiene el equivalente a: BUENO

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

Se dio por concluido el acto de sustentación virtual a horas. 8:35 p.m. en fe de lo cual firmamos.

Dr. Werner PINCHI RAMIREZ
PRESIDENTE

Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES
VOCAL

Dra. Janeth Leynig TELLO CORNEJO
SECRETARIO



FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

RESOLUCIÓN N° 468-2021-UNHEVAL-FE-D

Cayhuayna, 25 de octubre de 2021

VISTO:

Los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 11.DIC.2020, se resuelve proclamar y acreditar a partir del 14.DIC.2020 hasta el 13.DIC.2024, a los Decanos de las 13 facultades de la UNHEVAL, siendo el Dr. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ, Decano de la Facultad de Economía;

Que, en el Reglamento General de Grados y Títulos Modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, en el **TÍTULO III TESIS, Art. 36°** señala: “*El interesado que va a obtener el título profesional o el profesional que va a obtener el título de segunda especialidad profesional, por la modalidad de tesis, debe solicitar al Decano de la Facultad, mediante solicitud, en el último año de estudios, la designación de un Asesor de Tesis adjuntando un (1) ejemplar de Proyecto de tesis, con el visto bueno del docente. Previamente deberá contar con la Constancia de Exclusividad de tema que será expedida y remitido por la Unidad de investigación de la Facultad*”;

Que, mediante **solicitud, de fecha 19.OCT.2021**, presentado por los Bachilleres: **Ivan Boris CABELLO SANTIAGO, Ricky Fernando ESPINOZA MACHADO, Michael Cesar QUISPE SEBASTIAN** de la Escuela Profesional de Economía, solicitan Constancia de Exclusividad de tema para el proyecto de tesis: “**LA INVERSIÓN PÚBLICA Y LA POBREZA EN EL PERÚ. 2010 - 2018**”;

Que, mediante **Resolución N° 266-2020-UNHEVAL-FE-D, de fecha 20.OCT.2020**, se Nombra al docente **Dr. Roque VALDIVIA JARA**, Asesor de tesis;

Que, mediante **Constancia N° 007-2021-UNHEVAL-FE/UI de fecha 25.OCT.2021**, la Dra. Janeth L. TELLO CORNEJO, Directora de la Unidad de Investigación de la facultad de Economía, emite la Constancia de Exclusividad de Tema;

Estando a las atribuciones otorgadas al Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Reformado de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR** la Exclusividad del título del proyecto de tesis titulado: “**LA INVERSIÓN PÚBLICA Y LA POBREZA EN EL PERÚ. 2010 - 2018**”, presentado por los Bachilleres: **Ivan Boris CABELLO SANTIAGO, Ricky Fernando ESPINOZA MACHADO, Michael Cesar QUISPE SEBASTIAN**, quedando registrado en la Unidad de Investigación de la facultad de Economía; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **RATIFICAR** al docente **Dr. Roque VALDIVIA JARA**, como Asesor de los Bachilleres: **Ivan Boris CABELLO SANTIAGO, Ricky Fernando ESPINOZA MACHADO, Michael Cesar QUISPE SEBASTIAN**, designado mediante Resolución N° 266-2020-UNHEVAL-FE-D.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución al asesor y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ
DECANO

Distribución:
Asesor /Interesados (03) /Archivo
dov/Sec.



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO



FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

RESOLUCIÓN N° 266-2020-UNHEVAL-FE-D

Cayhuayna, 20 de octubre de 2020

VISTO:

Los documentos que se acompañan en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 052-2016-UNHEVAL-CEU, de fecha 26.AGO.2016, se resuelve proclamar y acreditar a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2020, a los Decanos de las 14 facultades de la UNHEVAL, siendo el Dr. Víctor Pedro CUADROS OJEDA el Decano de la Facultad de Economía;

Que, en el Reglamento de Grados y Títulos en el Capítulo IV: **DE LA MODALIDAD DE TESIS**, en su Artículo 14° señala: *“El alumno que va a obtener el título profesional por la modalidad de tesis debe presentar, en el último año de estudios de su carrera profesional, el Proyecto de Tesis, con el visto bueno del profesor de la asignatura de tesis o similar, solicitando al Decano de la Facultad el nombramiento de un Asesor de Tesis”*;

Que, con Resolución N° 711-2018-UNHEVAL-FE-D, de fecha 16.OCT.2018, se autoriza al Bachiller en Economía: **Ivan Boris CABELLO SANTIAGO**, de la Escuela Profesional de Economía, acogerse a la modalidad de tesis para su titulación, y se nombra al docente **Mg. Giovanni VEGA MUCHA**, Asesor de Tesis.


Que, con solicitud de fecha 19.OCT.2020, el bachiller en Economía: **Ivan Boris CABELLO SANTIAGO**, solicita cambio de asesor de tesis, por cuanto el Asesor designado con Resolución N° 711-2018-UNHEVAL-FE-D, el Mg. Giovanni VEGA MUCHA, ha fallecido en el mes de febrero de 2020 y para la continuación de los trámites para que opte el título profesional el bachilleres en mención solicita se nombre al **Mg. Roque VALDIVIA JARA**, Asesor de Tesis, quien firma en señal de conformidad;

Estando a las atribuciones otorgadas al Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Reformado de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1° **AUTORIZAR** el cambio de Asesor de Tesis al Bachiller **Ivan Boris CABELLO SANTIAGO**, de la Escuela Profesional de Economía, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **NOMBRAR** al docente **Mg. Roque VALDIVIA JARA**, Asesor de tesis del Bachiller en Economía **Ivan Boris CABELLO SANTIAGO**, de la Escuela Profesional de Economía.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución al asesor y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Víctor P. CUADROS OJEDA
DECANO

Distribución:
Asesor / Interesados (01) / Archivo
dov/Sec.



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



CONSTANCIA N° 001-2021-UNHEVAL-FE/UI

CONSTANCIA DE ANTIPLAGIO

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:

Hace constar:

Que, se ha aplicado el software antiplagio TURNITIN, a la tesis titulada: **“LA INVERSIÓN PÚBLICA Y LA POBREZA EN EL PERÚ. 2010-2018”**, presentado por los Bachilleres: **Ivan Boris CABELLO SANTIAGO, Ricky Fernando ESPINOZA MACHADO y Michael Cesar QUISPE SEBASTIAN**, y, emite una similitud del **19 %**, el cual se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio, por lo que, la tesis adjunta cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias, además de presentar un índice de similitud menor al 30% establecido en la Disposición Complementaria TERCERA del Reglamento General de Grados y Títulos modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, aprobado con Resolución Consejo Univeersitario N° 1893-2021-UNHEVAL.

Cayhuayna, 27 de octubre de 2021

DRA. JANETH L. TELLO CORNEJO
DIRECTORA DE LA UNIDAD
DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD ECONOMÍA

PROVEIDOS 147-2021 PARA UNIDAD INVESTIGACION - TURNITIN.pdf

Resumen de fuentes

19%

SIMILITUD GENERAL

1	repositorio.unheval.edu.pe INTERNET	12%
2	www.mef.gob.pe INTERNET	2%
3	www.ciat.cgiar.org INTERNET	2%
4	accadis Bildung Bad Homburg on 2019-08-20 TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
5	repositorio.pucp.edu.pe INTERNET	<1%
6	dspace.ucuenca.edu.ec INTERNET	<1%
7	repositorio.une.edu.pe INTERNET	<1%
8	Heriot-Watt University on 2019-04-20 TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
9	www.coursehero.com INTERNET	<1%
10	uasb on 2021-10-22 TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
11	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2018-11-21 TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
12	Universidad Señor de Sipan on 2021-07-22 TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
13	repositorio.espe.edu.ec INTERNET	<1%
14	repositorio.unh.edu.pe INTERNET	<1%
15	Universidad Andina del Cusco on 2019-08-27 TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
16	Universidad de Lima on 2015-03-11 TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
17	congreso.investiga.fca.unam.mx INTERNET	<1%
18	repositorio.unsm.edu.pe INTERNET	<1%

Se excluyeron los depósitos de búsqueda:

Ninguno

Excluido del Informe de Similitud:

Bibliografía
Citas textuales
Citas
Coincidencias menores (15 palabras o menos)

Se excluyeron las fuentes:

Ninguno

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	25/10/2019	1 de 2

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellidos y Nombres: CABELLO SANTIAGO IVAN BORIS

DNI: 60380633 Correo electrónico: IVANBORISCS@GMAIL.COM

Teléfonos: Casa _____ Celular 942985020 Oficina _____

Apellidos y Nombres: ESPINOZA MACHADO RICKY FERNANDO

DNI: 72137221 Correo electrónico: FREM.RICKY@HOTMAIL.COM

Teléfonos: Casa _____ Celular 967584984 Oficina _____

Apellidos y Nombres: QUISPE SEBASTIAN MICHAEL CESAR

DNI: 42311786 Correo electrónico: MICHAELCQS@HOTMAIL.COM

Teléfonos: Casa _____ Celular 981910909 Oficina _____

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Pregrado	
Facultad de:	<u>ECONOMÍA</u>
E. P. :	<u>ECONOMÍA</u>

Título Profesional obtenido:

ECONOMISTA

Título de la tesis:

“LA INVERSIÓN PÚBLICA Y LA POBREZA EN EL PERÚ. 2010-2018”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	25/10/2019	2 de 2

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción del Acceso
X	PÚBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web **repositorio.unheval.edu.pe**, por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

- () 1 año
- () 2 años
- () 3 años
- () 4 años

Luego del período señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: **25 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Firma del autor y/o autores:

IVAN BORIS CABELLO SANTIAGO

RICKY FERNANDO ESPINOZA MACHADO

MICHAEL CESAR QUISPE SEBASTIAN